

SESIÓN ORDINARIA N°06
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(25.02.2022)

T A B L A:

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2022

2.- CUENTA

3.- VENTA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

**4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA
"PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, DEMARCACIÓN
Y OTROS SERVICIOS" ID 2413-34-LR21**

5. - VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 25 de febrero de 2022, siendo las 15:08 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: Concejales, Sr. Juan Javier Moya, Concejal Sr. César Sanhueza y Concejal Sr. Jimmy Arce

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

*Invitados: Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico y Administrador Municipal (S)
Sr. Laureano Calderón, Director de Tránsito y Transporte Público (S)
Sr. David Parra, Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público*

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022*
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2022*

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las actas anteriores

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas mencionadas Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas mencionadas recientemente

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas mencionadas

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas anteriores Sr. Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo actas N°2 y N°3 de enero del 2022

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas mencionadas Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas anteriores Sr. Presidente

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las actas anteriores Presidente

ACUERDO N°18-2022

En Sesión Ordinaria N°06 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 25 de febrero de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, dan su aprobación a las siguientes Actas:

- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2022***
- ***ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2022***

2.- CUENTA**Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Informe Anual de la Oficina de Transparencia del año 2021

3.- VENTA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Laureano Calderón, Director de Tránsito y Transporte Público (S)**

El Director de Tránsito y Transporte Público (S) Saluda al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales (as); y señala que hará una presentación breve respecto al Proceso de Permisos de Circulación. (La que se adjunta al final del Acta)

Finalmente dice que se está gestionando, que ya se cuenta con el permiso, para instalarse en la estación Metro Pajarito, que hay un pago de por medio, porque sería un arrendamiento por un monto de \$700.000.- aproximadamente, y que entregarían un par de ventanillas para la venta de permisos de circulación. Que hace poco rato tuvo una reunión y que espera que el Sr. Alcalde

lo autorice, para poder instalarse en ese espacio, ya que expresa que sería una buena opción por la cantidad de gente que circula por ahí y sería una gran oportunidad.

- EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES (AS)

La Concejala Sra. Camila Verdugo consulta si los pagos que se realizan online o presencial van en beneficio de la comuna de Lo Prado

El Director de Tránsito y Transporte Público (S) Responde que independiente de la modalidad de pago los recursos son para el municipio, pero que no todos los recursos se quedan en el municipio, porque van a un fondo común y después retornan de acuerdo a cada comuna, según una medición y parámetros.

El Sr. Alcalde señala que de la cifra total de la venta de permisos de circulación, solamente el 37,5% se queda en la Municipalidad y que el 62,5% se va a un Fondo Común Municipal y que después se distribuye, pero que es un buen momento de generación de ingresos para el municipio.

Pero que como comuna igualmente se ven favorecidos, porque señala que es una comuna con pocos recursos, y que producto de la redistribución solidaria que se hace, la comuna de Lo Prado, como otras comunas del sector poniente, se les entrega más de lo que se aportó como comuna a ese fondo.

La Concejala Sra. Camila Verdugo Expresa que, entonces, hay que incentivar a la gente que pague su permiso de circulación en la comuna

La Concejala Srta. Paola Sandoval Indica que se hace importante también que la gente se incentive a pagar en la comuna de Lo Prado, porque si se aumenta ese 32,5% después es más lo que se recibe por Fondo común municipal

El Sr. Alcalde Señala que le parece muy buena iniciativa lo de Metro, que él está de acuerdo y que también cree que los Sres. Concejales (as) están de acuerdo en incentivar la venta de permisos de circulación

El Concejal Sr. Braulio Camilo Hace un llamado, desde la voluntad, que ellos como Concejales en sus plataformas de redes sociales puedan incentivar también a pagar los permisos de circulación en la comuna.

Y advierte que todas las comunas con pocos recursos son sustentadas con el Fondo Común Municipal, y que la Municipalidad de Lo Prado se ve beneficiada con esto. Por lo tanto, hace un llamado a todos y todas, incluyendo a los Sres. Concejales para que puedan colaborar, desde el

punto de vista de las redes sociales, a incentivar a los vecinos, para que puedan pagar sus permisos de circulación en la comuna

***El Concejal Sr. César Sanhueza** manifiesta que el año pasado él le avisó a varios amigos y personas conocidas para que pagaran sus permisos de circulación en la comuna de Lo Prado, en el afán de buscar más recursos para la comuna, pero que en la plataforma había un problema cuando se iba a realizar el pago, que se ingresaban todos los datos, pero al momento de realizar el pago no dejaba pagar, entonces consulta a don Laureano, si se tomaron las medidas para que eso no ocurra y sea más ágil el proceso.*

***El Director de Tránsito y Transporte Público (S)** manifiesta que don David Parra responderá esa pregunta*

***El Sr. David Parra,** responde que se han tenido varias reuniones durante enero y febrero para ver justamente ese problema, que se han hecho algunas pruebas y que la página está mucho mejor que el año pasado; dice que si bien el año pasado se comportó bien, en los dos últimos días se produjeron los problemas, pero que fue a nivel país, pero que la página de la comuna está funcionando relativamente bien, y que se entiende que en los últimos días, cuando hay más flujo de personas tratando de pagar su permiso on line se producen los problemas, pero que se está manejando con la gente de informática al tema.*

***El Concejal Sr. César Sanhueza** agradece la respuesta para poder incentivar a esas mismas personas que la página va a estar más ágil*

***La Concejala Srta. Paola Sandoval** expresa que sea todo con éxito la idea del Metro y que espera que para los años que vienen pueda haber más puntos en otras estaciones del Metro, para realizar el pago de permiso de circulación*

- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO (S) Y A SU EQUIPO DE TRABAJO**

4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, DEMARCACIÓN Y OTROS SERVICIOS” ID 2413-34-LR21

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico y Administrador Municipal (S)**

El Sr. Carlos Olivari Informa que hubo Comisión donde se presentó este tema y que el Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, don Jimmy Arce, va hacer uso de la palabra, y luego va a presentar el tema don David Parra de la Dirección de Tránsito

El Concejal Sr. Jimmy Arce Informa que en Comisiones se vió el tema, que se hizo la presentación, que hubieron varios aportes de los Sres. concejales (as), respecto al servicio que presta la empresa, que la empresa que está actualmente es la misma que se está proponiendo adjudicar

El Sr. David Parra Saluda a los Sres. Concejales (as) y realiza presentación (La que se adjunta al final del Acta)

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**
- **NO HABIENDO OPINIONES NI CONSULTAS POR PARTE DE LOS SRES. CONCEJALES, EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la Licitación de Adjudicación de la mantención de la señalética

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo la Licitación Presidente

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo la Adjudicación de señalización Presidente

↓

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: A pesar de tener diferencia con la empresa que está actualmente y que la misma que se está proponiendo adjudicar, pero entendiendo que está todo correcto legalmente, apruebo

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Entendiendo que hubo Comisión por los colegas y la presentación administrativa y jurídicamente se encuentra en regla, apruebo esta licitación

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo Presidente la presentación de esta Adjudicación

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo también.

ACUERDO N°19-2022

En Sesión Ordinaria N°06 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 25 de febrero de 2022, mediante Acuerdo N°19-2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, , aprueban la Adjudicación de la Propuesta Pública denominada “PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, DEMARCACIÓN Y OTROS SERVICIOS” ID 2413-34-LR21, a la empresa Más Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles, por el presupuesto disponible mensual de \$12.000.000.- IVA incluido, que se ajustará para la ejecución de los servicios, de acuerdo a los valores ofertados por la empresa.

Teniendo en cuenta para ello el Informe de la Comisión Evaluadora que señala que esta empresa obtuvo el más alto puntaje o valoración, una vez aplicada la pauta de evaluación contemplada en las Bases del llamado a licitación pública, en sus aspectos administrativos, técnicos y económicos; a lo discutido en la Comisión de Administración y Finanzas, y a las presentaciones realizadas en la presente Sesión por el profesional, Sr. David Parra, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

↓

- SE DEJA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, EL CONCEJAL SR. BRAULIO CAMILO NO ESTABA CONECTADO A LA SESIÓN, DEBIDO A PROBLEMAS TÉCNICOS DE CONEXIÓN

6.- VARIOS

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Solicita se estudie la posibilidad de no cobrarle el pago por concepto de arriendo de local a la Sra. Marisol Meneses, comerciante del C.C. Neptuno, quien fue víctima de un robo en el Centro Comercial Neptuno, a ella le robaron todas sus implementos de peluquería.

El Sr. Alcalde Pide al Director Jurídico que, por favor, evalúe esa posibilidad, de no cobrarle por el concepto de arriendo del local.

La Concejala Srta. Paola Sandoval Agrega que se vea la posibilidad de no cobrarle este pago mientras ella no logre restituir todos sus implementos, para realizar sus labores

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Solicita retirar el microbasural que se encuentra en Territorio Antártico, vereda norte, entre pasaje Isla Elefante y Pardo Villalón.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Indica que no tiene temas en Varios

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Reitera se remarquen los pasos de cebra en el sector de los paraderos 1 y 2 de General Bonilla, puesto que está muy peligroso.

Solicita se retire el microbasural ubicado en General Bonilla, de la Villa Kennedy, donde antes había una cancha y hoy está convertido en un basural.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Indica que no tiene temas en Varios

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Indica que no tiene temas en Varios

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Indica que no tiene temas en Varios

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Indica que no tiene temas en Varios

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 15:44 horas.

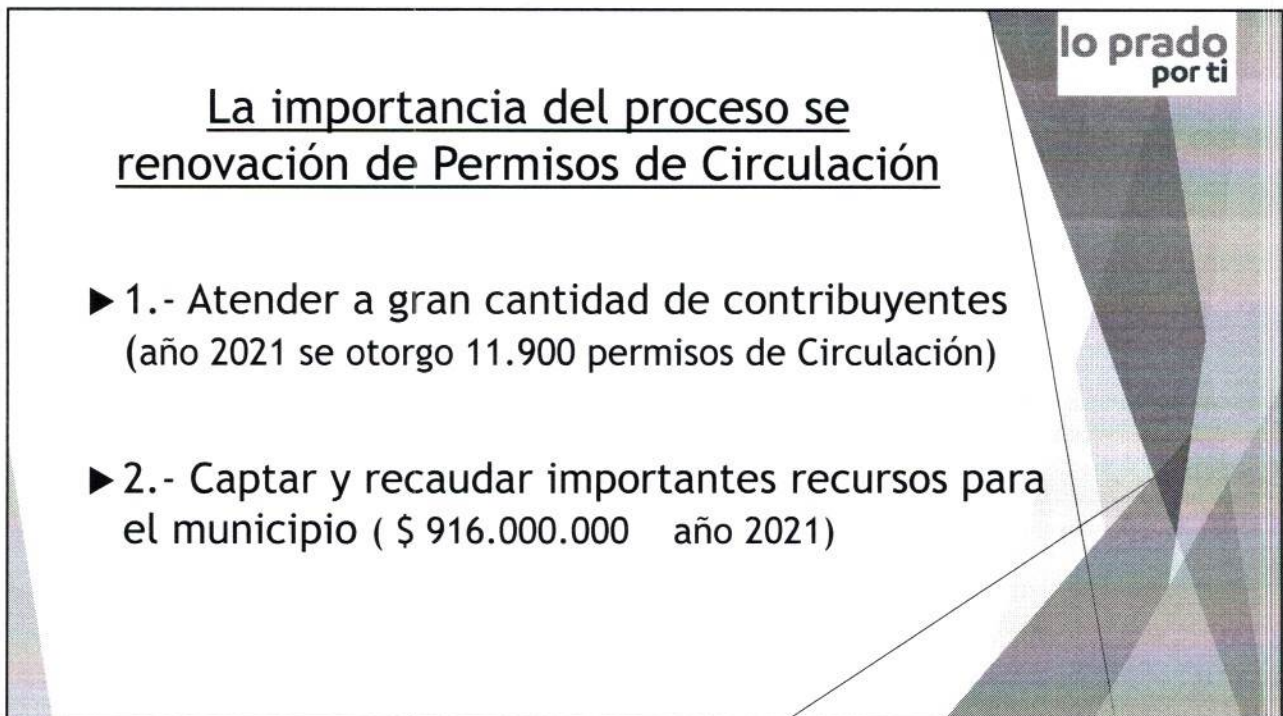


**CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Aac.



Objetivos

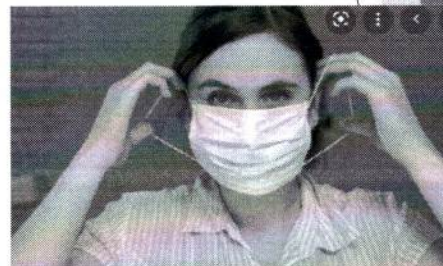
Brindar a los contribuyentes una atención de calidad, minimizando los tiempos de espera

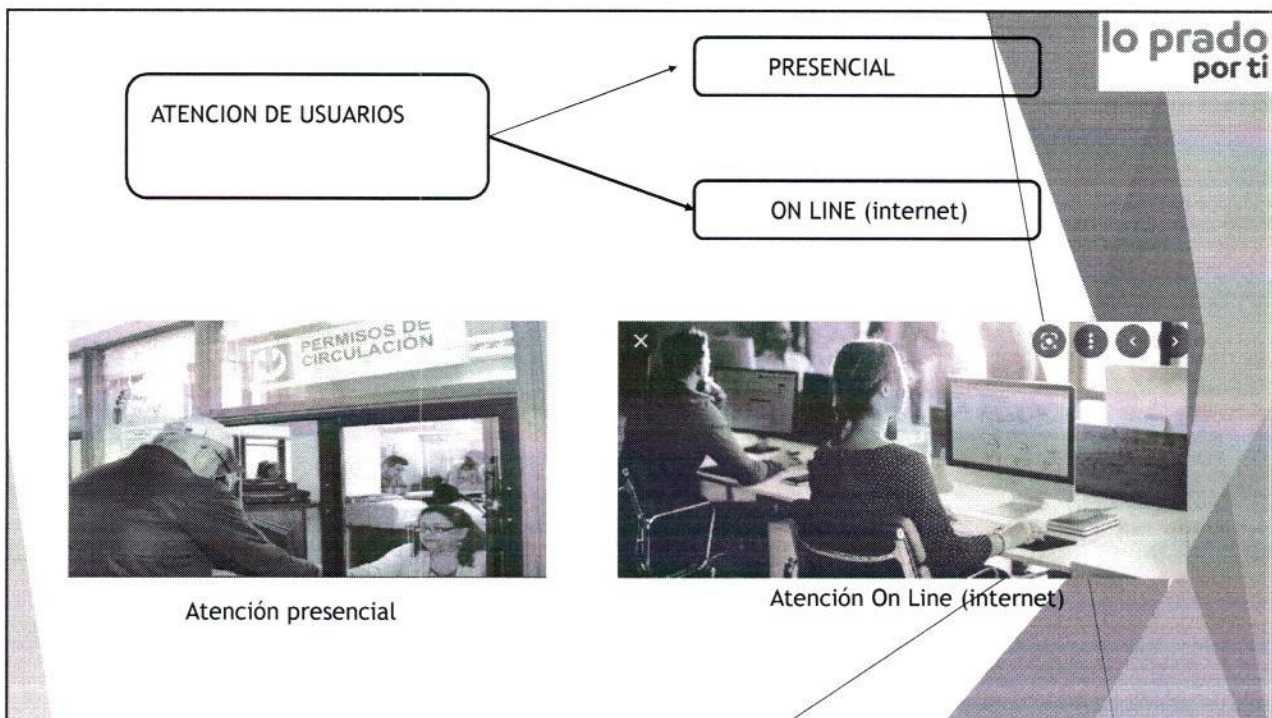
Se pretende con ello:

- ▶ Aumentar la cantidad de Permisos de circulación
- ▶ Aumentar los ingresos municipales

Condiciones Seguras respecto al Covid 19

- ▶ Brindar condiciones seguras tanto a los usuarios como también a los funcionarios que se desempeñan en este proceso





lo prado por ti

Atención Presencial se centraliza en el Edificio Centro Cultural de Lo Prado

Es un recinto que presenta condiciones de seguridad y comodidad
Vandalismo; delincuencia; covid 19

The block features the logo 'lo prado por ti' in the top right. Below it is a title underlined: 'Atención Presencial se centraliza en el Edificio Centro Cultural de Lo Prado'. Under the title is a photograph of a modern, multi-story building with a glass facade. Below the photo is a paragraph of text: 'Es un recinto que presenta condiciones de seguridad y comodidad' followed by 'Vandalismo; delincuencia; covid 19'.

lo prado
por ti



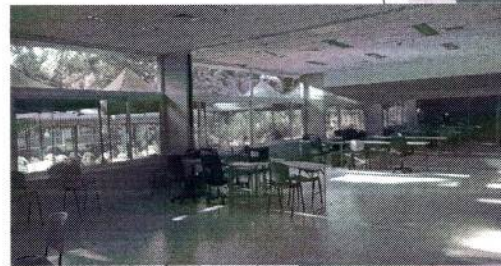
Patio anterior o antejardín del centro cultural



Comodidad y seguridad para los contribuyentes

Salones amplios interior para atención de público

Comodidad y seguridad para los contribuyentes



lo prado
por ti



Centro cultural en pleno periodo y horario de funcionamiento

srcg1

lo prado
por ti

FECHAS Y HORARIOS

Del 01 de marzo al 25 de marzo de 9:00 a 20:00 horas

Del 26 de marzo al 01 de abril de 9:00 a 21:00 horas

Excepto el 29 de marzo hasta las 14:00 horas (Día del joven combatiente)

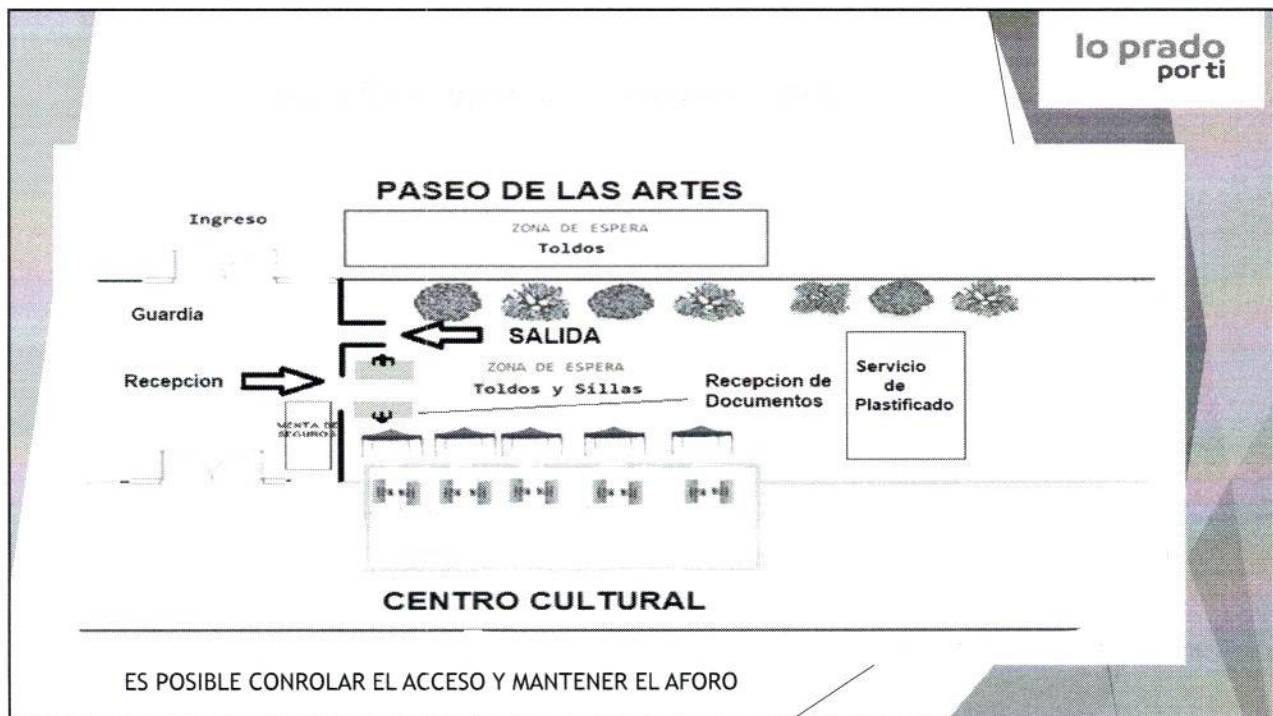
Municipio en horario normal de oficina

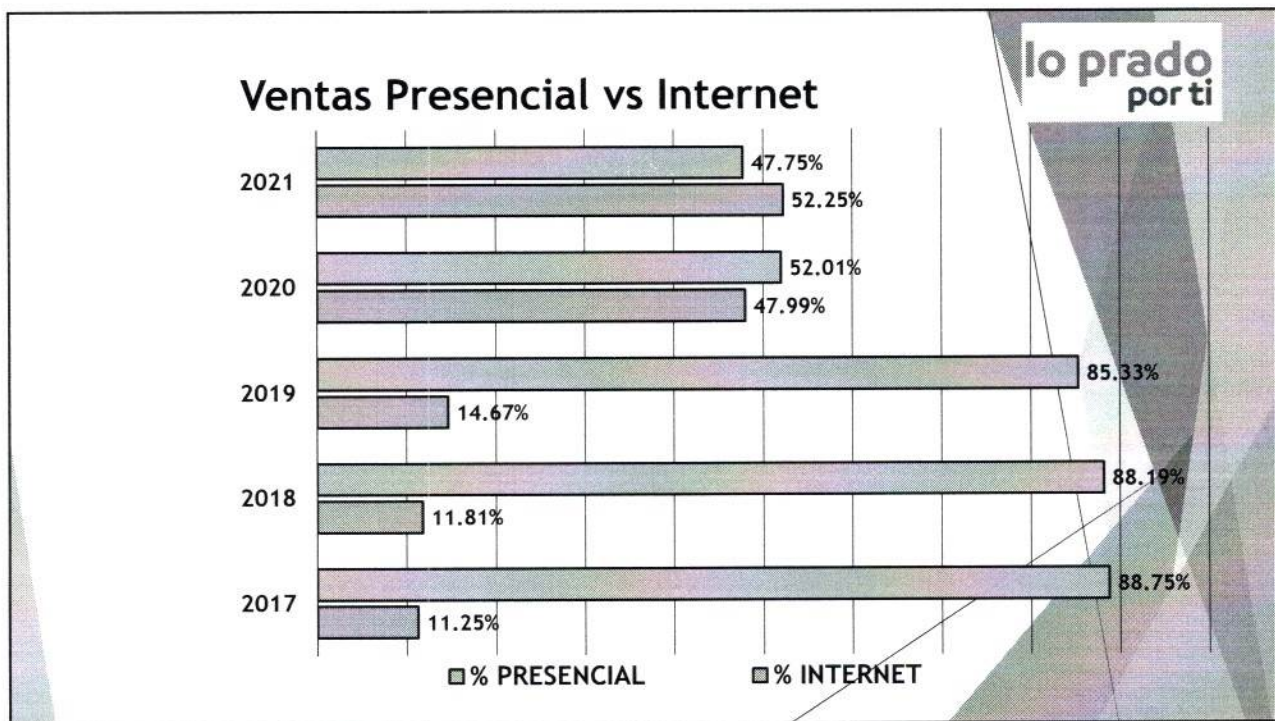


lo prado
por ti

Diapositiva 9

srcg1 sara reinalda coloma gonzales, 14/01/2021





Call Center (Centro de Llamadas)

Se realiza gestion de llamadas a contribuyentes de nuestra base de Datos

Objetivo, invitarlo a que renueve su Permiso de Circulación en esa Comuna

lo prado por ti

¡GRACIAS!

Propuesta Publica “Provision y Mantencion de la Señalización Vial”

Informe Comision Evaluadora

- **Objetivo:**

*Presentar a la comisión, un resumen de la Propuesta Publica “Provisión y Mantencion de la Señalización Vial, Demarcaciones y otros servicios.
ID 2413-34-LR21*

La Direccion de Transito y Transporte Publico, especificamente el Departamento Tecnico, dentro de sus funciones principales es preocuparse de la parte funcional de las vias publicas, para ello necesitamos contar con un servicio eficiente para la mantencion y provision de señales, demarcaciones y otros servicios de transito.

El presupuesto disponible total, asciende a la suma de aprox. \$ 432.000.000 (cuatro cientos treinta y dos millones), para los 36 meses de duracion del contrato

Presupuesto aprox. Mensual de \$12.000.000 (doce millones)

OFERENTES PARTICIPANTES

Nombre	RUT
OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN.	13.821.655 – 1
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	11.281.412 – 4
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	77.209.422 – 1
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	76.727.849 – 7
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	76.819.062 – 3
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	76.278.186 – 7

OBSERVACIONES:

La Comisión de Apertura declara inadmisibile la oferta del señor Omar Alejandro Ricouz Bergen, porque utiliza la plataforma de "mercapublico.cl" para fines ajenos a la licitación y no sube ofertas.

Informe Comision Evaluadora• **EVALUACION:**

La propuesta considero 4 items, para evaluación de los oferentes participantes, de la propuesta publica de las presentes bases de la licitación

Criterio	Porcentaje Evaluación
Oferta económica	60%.
Experiencia	23%
Condiciones de Empleo y Remuneraciones	15%
Presentación de Antecedentes	2%

Evaluación

a) Oferta Económica:

Oferta de menor costo vs la oferta evaluada, multiplicada por el factor de los 10 ítems, o servicios ofertados.

Oferente	Puntaje Total
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	35.98
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	48.26
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	47.28
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	53.88
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	35.46

ÍTEM	CONCEPTO
P1	Demarcación Plana Pintura Acrilica
P2	Demarcación Plana Pintura Termoplástica
P3	Provisión Señales Preventivas Reglamentarias, instaladas
P4	Provisión Señales Informativas
P5	Provisión con instalación se señales del tipo IV-3 con poste omega
P6	Provisión de vallas peatonales, incluye instalación
P7	Provisión e Instalación de Hitos Verticales o Topes Vehiculares
P8	Mantenión de señales preventivas colgantes
P9	Provisión de Tachones, instalados
P10	Provisión de Tachas, instaladas

Más Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Viales, obtuvo el mayor puntaje por ofertar el menor precio, en la sumatoria de todos los ítems evaluados

Evaluación

b) Experiencia:

Se evalúa la mayor cantidad de contratos celebrados.

Oferente	Montos de contratos acreditados	Puntaje
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	\$ 706.944.405	13.95
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	0	0
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	\$ 269.594.970	5.32
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	\$ 459.999.082	9.08
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	\$ 1.165.000.000	23

Para la evaluación de experiencia, el oferente Abelardo Valenzuela Fredes (AVF), obtiene el mayor puntaje para este ítem.

Evaluación**c) Condiciones de Empleo y Remuneraciones:**

Para este punto se evaluará la mayor remuneración líquida mensual ofertada para un operario de jornada completa (Subfactor 1) y las mejores condiciones de bienestar (beneficios) (Subfactor 2).

Oferente	Sub Factor 1	Sub Factor 2	Puntaje total
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	0	4.5	4.5
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	0	4.5	4.5
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	10.5	4.5	15
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	10.5	4.5	15
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	10.5	4.5	15

Dada las condiciones para esta evaluación, 3 de los oferentes presentaron beneficios y sueldos de acuerdo a la tabla de evaluación de las Bases Administrativas

Evaluación**d) Presentación de Antecedentes:**

Para este ítem, todos los oferentes declarados admisibles, presentaron los documentos solicitados en las bases públicas de la licitación, obteniendo el mayor puntaje.

Oferente	Puntaje
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	2
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	2
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	2
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	2
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	2

RESUMEN

Dado el análisis de todos los ítems evaluados, se adjunta cuadro resumen con el puntaje por cada oferente.

Proponente	Oferta Económica	Experiencia	Condiciones Remuneración	Antecedentes	Puntaje Total
ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES (AVF)	35.98	13.95	4.5	2	56.43
CLV INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL SPA.	48.26	0	4.5	2	54.76
GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SPA.	47.28	5.32	15	2	69.60
MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES.	53.88	9.08	15	2	79.96
ZONA VIAL OBRAS CIVILES SPA.	35.46	23	15	2	75.46

Como conclusión, y por los antecedentes presentados, se propone adjudicar a oferente Mas Vial Ingeniería en Transito y Obras Civiles, por tener el mayor puntaje por la suma de todos los ítems evaluados.

GRACIAS